



Naciones Unidas
Oficina contra
la Droga y el Delito



Embajada y Consulado
de los Estados Unidos en Ecuador

UISEK
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

Concurso Nacional Universitario sobre la Prevención y Lucha contra la Corrupción



Canada

 **PROYECTO
DISRUPT**

 **GRACE**

Iniciativa global de educación y empoderamiento
de los jóvenes en la lucha contra la corrupción

Introducción

La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Embajada de Canadá a través del proyecto DISRUPT, la Embajada de Estados Unidos en Ecuador mediante la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) y la Universidad Internacional SEK, convocan al Concurso Nacional Universitario de prevención y lucha contra la corrupción.

La convocatoria del concurso tiene como principales objetivos:

1. Estimular la creatividad y el pensamiento innovador entre los estudiantes universitarios en el desarrollo de posibles soluciones para prevenir y combatir la corrupción en diferentes ámbitos.
2. Incentivar la colaboración entre estudiantes de distintas disciplinas, y con expertos en la lucha contra la corrupción, para generar ideas y proyectos innovadores que aborden este problema de manera integral.
3. Sensibilizar a los participantes y a la comunidad universitaria en general sobre la importancia de la lucha contra la corrupción y el papel activo que pueden desempeñar en esta tarea.
4. Inspirar a los estudiantes y a la comunidad universitaria a mantener un compromiso activo y continuo en la lucha contra la corrupción, tanto durante sus estudios universitarios como en su futura vida profesional y ciudadana.

Subtemáticas del concurso

Los participantes deberán enfocar sus trabajos creativos en una de las siguientes subtemáticas para el desarrollo de los comics. Los participantes deberán escoger una de ellas y desarrollar su propuesta en torno a esta, manteniendo siempre la alineación con el objetivo del concurso:

1. Lucha contra la corrupción como herramienta para debilitar el crimen organizado
Enfoque: cómo la corrupción permite que operen el narcotráfico, la trata de personas y el tráfico de armas, y cómo la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas rompen los vínculos entre el crimen y las instituciones.
2. Lavado de activos: el rostro invisible de la corrupción.
Enfoque: cómo el dinero ilícito se integra en la economía formal a través de contratos estatales, compras públicas y empresas de fachada, financiando redes criminales y contaminando la sociedad.
3. Salvaguardando los recursos estratégicos en Ecuador: lucha contra la corrupción en el sector de los minerales.

Enfoque: cómo la corrupción abre la puerta a la explotación ilícita y el saqueo de minerales estratégicos, destruyendo el medio ambiente y beneficiando al crimen organizado.

4. Tráfico oculto: desafiando la corrupción en los puertos

Enfoque: cómo la falta de integridad en puertos facilita la actuación de grupos criminales y el lavado de activos.

Bases del concurso

1. Requisitos:

Podrán participar, **de forma individual**, todos los estudiantes pertenecientes a una institución de educación superior, mayores de 18 años de pregrado y posgrado del territorio ecuatoriano, independiente de su área de estudio.

2. Especificaciones de la iniciativa:

a) **Normas básicas de estilo:** para garantizar la calidad y la equidad en la evaluación de los trabajos, los cómics presentados deberán cumplir con las siguientes normas de estilo:

- **Lenguaje:**

- Utilizar un lenguaje apropiado para el público objetivo del concurso.
- Asegurarse de que los diálogos sean claros y comprensible.
- El texto incluido debe ser claramente legible, con adecuada ortografía y puntuación.

- **Formato y presentación**

- El cómic debe presentarse en formato digital (JPG, PNG o PDF).
- La extensión del comic deberá ser como mínimo de 3 páginas y máximo de 5 páginas (sin incluir la portada, si es que la tiene).
- Orientación vertical u horizontal y en hoja A4, pero debe mantenerse uniforme.
- Márgenes y espacios deben estar bien definidos.
- Se aceptarán cómics elaborados a mano, siempre que se presenten en archivos digitalizados con buena resolución. También pueden presentarse en programas realizados con cualquier software de ilustración (como Pixton, Photoshop, Illustrator, etc.). No se dará preferencia a un formato sobre otro; lo importante es la creatividad, el mensaje y la calidad del contenido.

- **Legibilidad**

- Se recomienda usar tipografía legible si se realiza digitalmente; en los trabajos a mano, las letras deben ser claras.

- Se pueden usar globos de diálogo, cuadros de narración o texto suelto, pero deben integrarse al diseño de forma armónica.
- **Coherencia visual:**
 - El estilo gráfico elegido (realista, caricaturesco, manga, entre otros) debe mantenerse de forma coherente en todas las páginas.
 - La organización de las viñetas debe permitir una lectura fluida y ordenada del contenido.
- **Originalidad:**
 - El cómic debe ser original e inédito, creado exclusivamente para el presente concurso.
 - No se permite el uso de imágenes, personajes o contenidos con derechos de autor que no pertenezcan al autor/a del cómic.
 - La organización del concurso se reserva el derecho de descalificar a los trabajos presentados que cuenten con un porcentaje mayor al 25% de similitud con otros trabajos.
 - Los trabajos presentados no podrán ser desarrollados por Inteligencia Artificial. En caso de que se identifique que un trabajo fue realizado por esta herramienta tecnológica, la organización del concurso se reserva el derecho de descalificar el trabajo presentado.
- **Idioma y mensaje:**
 - El contenido debe estar en idioma español o inglés.
 - El lenguaje utilizado debe ser claro, respetuoso y adecuado para un público general.
- **Título y autoría:**
 - Cada cómic debe tener un título visible.
 - El nombre completo del autor/a, su universidad y carrera deberán incluirse de forma visible en una viñeta final o en un espacio destinado para créditos.

b) Declaración de privacidad:

Los nombres, las direcciones de correo electrónico y otros datos personales introducidos en el desarrollo del concurso, se usarán exclusivamente para los fines establecidos en las bases de este y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

3. Registro:

La convocatoria para el registro de participantes y envío de los trabajos estará abierta a partir del **22 de octubre –9 de noviembre a las 23:59 hrs** (horario de Ecuador). Posterior a la fecha y hora señalada, no se permitirán más registros de participación y envío de trabajos.

Para registrarse, los interesados deberán completar el siguiente formulario: <https://forms.office.com/e/x2K5tKS0zP>. Adicional deberá remitir los trabajos y la credencial/carné universitario vigente del estudiante al correo electrónico: unodc-anti-corruptionhub-lac@un.org

Como asunto del correo deberá señalarse: "Inscripción Concurso corrupción _Ecuador 2025".

Los datos personales que se proporcionen para el registro serán tratados como información confidencial y serán utilizados exclusivamente para los fines del presente concurso, en los términos dispuestos en el aviso de privacidad.

4. Grupo Evaluador del concurso:

La evaluación de los trabajos presentados se realizará por el Grupo Evaluador, compuesto por un representante de: una institución pública del Ecuador, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y una Organización de la Sociedad Civil.

5. Parámetros comunes de evaluación:

Los representantes del Grupo Evaluador observarán para todos los trabajos presentados, los siguientes parámetros comunes de evaluación:

a) Historia y guion:

Originalidad: La trama es innovadora y ofrece una perspectiva única en la prevención y lucha contra la corrupción.

Desarrollo de la historia: La historia tiene un comienzo, desarrollo y desenlace claros.

Diálogo: Los diálogos son naturales, creíbles y contribuyen al desarrollo de la historia y los personajes.

Coherencia: La historia es coherente y fluye de manera lógica de una escena a otra.

b) Personajes:

Desarrollo de personajes: Los personajes están bien desarrollados, con personalidades definidas y evolución a lo largo de la historia.

Relaciones entre personajes: Las interacciones entre los personajes son creíbles y enriquecen la historia.

c) Arte y estilo visual:

Calidad del dibujo: Los dibujos son técnicamente competentes y detallados.

Consistencia del estilo: El estilo artístico es consistente a lo largo del cómic.

Creatividad visual: El arte es innovador y atractivo, con un uso creativo de la perspectiva y la composición.

d) Diseño de páginas y viñetas:

Composición de la página: Las páginas están bien compuestas, con una disposición de viñetas que guía al lector a través de la historia de manera efectiva.

Transiciones entre viñetas: Las transiciones son claras y facilitan el seguimiento de la historia.

Uso del espacio: El uso del espacio en las viñetas es eficaz, sin estar ni demasiado abarrotado ni demasiado vacío.

e) Impacto y mensaje:

Involucramiento: El cómic captura y mantiene el interés del lector.

Mensajes y temas: El cómic presenta mensajes y temas relevantes e impactantes.

f) Originalidad y creatividad:

Innovación: El cómic presenta ideas y enfoques nuevos y originales.

Creatividad: Se demuestra creatividad tanto en la narrativa como en el arte.

g) Adherencia a las normas del concurso:

Cumplimiento de Requisitos: El cómic cumple con todas las reglas y requisitos del concurso, incluyendo longitud, formato y plazo de entrega.

Originalidad y Autenticidad: El cómic es original y no contiene plagio.

6. Evaluación:

Cada miembro del Grupo Evaluador remitirá a la organización el siguiente formato de evaluación:

Parámetro	Puntuación máxima
Historia y guion	20
Personajes	20
Arte y estilo visual	20
Diseño de páginas y viñetas	15
Impacto y mensaje	10
Originalidad y creatividad	10
Adherencia a las normas del concurso	5
Puntuación total	100

7. Premiación:

El Grupo Evaluador realizará la evaluación de los trabajos presentados y seleccionará dos trabajos:

- 1 trabajo para el primer lugar
- 1 trabajo para el segundo lugar

El resultado de la evaluación del Grupo Evaluador será inapelable, y se dará a conocer el **17 de noviembre de 2025**.

8. Premios:

El concurso tendrá dos ganadores. A los ganadores del concurso se les otorgará los siguientes premios:

Primer lugar:

- a) Beca completa en la Universidad Internacional SEK del Ecuador, para el curso de protección de datos personales (curso de la programación de educación continua).
- b) Publicación en las páginas web oficiales y redes sociales de los organizadores del concurso.
- c) Presentación de su trabajo en el evento en conmemoración del “Día Internacional contra la corrupción”.
- d) Experiencia diplomática: vive un día en una embajada, con almuerzo y recorrido exclusivo.

Segundo lugar:

- a) Una Tablet de diseño gráfico
- b) Publicación en las páginas web oficiales y redes sociales de los organizadores del concurso.
- c) Presentación de su trabajo en el evento en conmemoración del “Día Internacional contra la corrupción”.
- d) Experiencia diplomática: vive un día en una embajada, con almuerzo y recorrido exclusivo.

9. Causales de descalificación:

Entre las causales de descalificación se encuentran:

- 1. No acreditarse como estudiante universitario o de posgrado de cualquier institución de educación superior en Ecuador.
- 2. Que los trabajos presentados no sean originales o haya sido publicado o desarrollado con anterioridad.
- 3. Realizar plagio parcial o total en los trabajos.
- 4. No cumplir con alguna de las bases señaladas en la convocatoria.

En caso de suscitarse algún imprevisto o tema no considerado en las presentes bases, el Grupo Evaluador del premio será el encargado de definir el posicionamiento y acciones vinculadas a la resolución de tal imprevisto.

10. Preguntas/aclaraciones:

Las dudas del concurso que puedan generarse podrán ser remitidas a: unodc-anti-corruptionhub-lac@un.org hasta un día antes de la fecha límite de inscripción.

11. Cronograma del concurso:

Lanzamiento del concurso y difusión de bases del concurso	22 de octubre
Promoción y envío de Invitaciones a instituciones de educación superior a participar en el concurso	22 de octubre al 29 de octubre
Preguntas o aclaraciones de las bases	22 de octubre al 31 de octubre
Inscripción en el concurso y envío de trabajos	22 de octubre al 9 de noviembre
Revisión de trabajos a cargo del Grupo Evaluador	10 de noviembre al 14 de noviembre
Publicación y notificación de resultado de ganadores del concurso	17 de noviembre
Entrega de premios	25 de noviembre